



# **[PROGRAMACIÓN MÚSICA CURSOS PARES, 2022/23]**

***I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA  
LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

## **Contenido**

I.	Introducción .....	5
II.	Legislación de referencia. ....	7

III.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022 .....	8
IV.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA. ....	9
V.	Programaciones Materias .....	115
A.	MÚSICA 2º ESO .....	115
B.	Objetivos generales para la materia. ....	18
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	19
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. ....	20
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....	227
F.	Elementos transversales. ....	34
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. ....	36
H.	Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....	40
I.	Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....	42
A.	MÚSICA 3º ESO .....	45
B.	Evaluación inicial . ....	45
C.	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. ....	45
D.	Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	55
E.	Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. ....	59
F.	Metodología didáctica. ....	60
G.	Concreción de los proyectos significativos. ....	65
H.	Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....	68
I.	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. ....	69
J.	Atención a las diferencias individuales del alumnado .....	73
K.	Secuencia ordenada de unidades temporales de programación.....	75
A.	MÚSICA 4º ESO .....	75
B.	Objetivos generales para la materia. ....	75
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	76

D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial. ....	84
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas. ....	90
F.	Elementos transversales. ....	62
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación. ....	97
H.	Planes de refuerzo y recuperación de cara a las pruebas finales de junio. ....	102
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula. ....	69
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular. ....	70
VI.	Aspectos comunes a todos los departamentos del centro <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
A.	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
B.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro. <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	
C.	Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
D.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria .....	80
E.	Evaluación de la práctica docente .....	81
J.	Evaluación de la Programación Didáctica y de aula .....	85

## I. Introducción

La presente programación ha sido elaborada por el Departamento de Música del I.E.S “María de Córdoba” de las Navas del Marqués (Ávila) para el curso 2022/2023, en cumplimiento con lo estipulado en la normativa estatal y autonómica.

El departamento de música es unipersonal y estará constituido por Dña. Ana M<sup>a</sup> Rico Encinar, profesora de música y jefa del departamento, quien impartirá clase en los siguientes cursos:

- Música de 2º E.S.O. (A, B, C y D+PMAR)
- Música de 3º E.S.O. (A, C, D y Diversificación)
- Música de 4º E.S.O. (A, B y C)

La reunión de departamento se celebra los miércoles de 12´45 a 13´35, empleando este tiempo para revisar la programación, realizar un seguimiento de la misma, actualizar la metodología didáctica, organizar las clases y pruebas que se vayan a realizar, realizar las actas

de departamento, analizar la práctica docente y el proceso enseñanza-aprendizaje y llevar a cabo propuestas de mejora. Asimismo, se busca la coordinación con otros departamentos para la realización de actividades interdisciplinares fomentando el aprendizaje integral.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Con una aproximación diferenciada y analítica, se articula en torno a dos ejes fundamentales, **percepción** y **expresión**, vinculados a su vez y de forma directa con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos. La **percepción**, referida al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas. La **expresión** alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical.

Desde el punto de vista de la **interpretación**, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza.

La **creación** musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

En la reciente LOMLOE, que entra en vigor este curso para 3º de E.S.O., se especifica que la música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión.

La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona.

La música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

- La materia de Música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: - Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.
- Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades.
  - Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado.
  - Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural.
  - Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

## **II. Legislación de referencia.**

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, determina que es competencia del Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículo correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados. Finalmente, corresponderá a los centros educativos desarrollar y completar, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en el uso de su autonomía.

### **NORMATIVA ESTATAL**

[LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE](#), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE de 30 de diciembre)

[REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo](#), por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE de 30 de marzo)

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

[REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero](#), por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero](#), por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

Corresponde a la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 35.1 de su Estatuto de Autonomía, establecer el currículo propio de la educación secundaria obligatoria para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito de gestión.

En desarrollo de este mandato, Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León, establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **NORMATIVA AUTONÓMICA**

[DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre](#), por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 30 de septiembre)

[ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo](#), del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla y León el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOCYL de 8 de mayo)

[ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo](#), por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL de 8 de mayo).

### **III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022**

Para el curso 2022 – 2023 proponemos mejorar los resultados académicos, tratar de captar la atención de aquellos alumnos desmotivados y fomentar un buen clima de convivencia y respeto en el aula entre alumnos diferentes en todos los aspectos (cultural, motivacional, intelectual, etc.).

La forma de realizar estas propuestas se basará en la comprensión con los errores puntuales y el empleo del máximo esfuerzo en mejorar el clima de trabajo en el aula, siendo más intransigentes con las actitudes negativas que sirven de continuo lastre al desarrollo normal de las clases, potenciando las capacidades de aquellos alumnos que presentan una actitud positiva ante el reto del aprendizaje.

Seguiremos trabajando en la metodología para proporcionar al alumnado un aprendizaje lo más motivador posible y se propondrán más actividades incorporando las TIC.

Se realizarán rúbricas de evaluación más detalladas para que la evaluación sea lo más objetiva posible.

Se recomienda arreglar algunos instrumentos del aula de música que debido al uso sufren pequeños desperfectos: instrumentos Orff. Serán además los propios alumnos los encargados de saber sobre la colocación de los mismos y se familiarizarán con ellos desde principio de curso.

Se recomienda, a ser posible, la obtención de una Pizarra Digital o una mejor pantalla de proyección. Es necesario un mando a distancia para el proyector del aula.

Se comunica la necesidad de un profesor de apoyo en el 2º de PMAR para el curso 2022/2023, necesidad que no se cubrió en el curso anterior y que seguiremos pidiendo para futuros cursos, puesto que lo consideramos absolutamente necesario.

Debemos tener en cuenta además ciertos aspectos, en base a la memoria del curso anterior:

- En los últimos dos cursos, no se han podido desarrollar todos los contenidos prácticos de la materia, con lo cual debemos partir de un nivel en estos contenidos inferior al que solía ser en el mismo curso, y debemos intentar solventarlo y salvar el bache para alcanzar los objetivos reales del curso, a pesar de partir de un punto más bajo.
- El curso pasado, se detectó que era necesario motivar más al alumno para que trabaje en casa, engancharlo.
- Se recuperan los grupos cooperativos.
- Se continúa con el Ukelele en 4º de E.S.O.
- Se ha detectado que hay que evaluar más por observación.
- Se retoma la asistencia a conciertos, la celebración de un festival y la práctica instrumental en general.

#### IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

- MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS.
- IMPLANTACIÓN DE LAS TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTE)
- DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL NUEVO DISEÑO CURRICULAR (ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN COMPETENCIAL)
- INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA

DEPARTAMENTOS	MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS	RESPONSABLE
<b>INTEGRAR EL PROGRAMA</b> sepa o se detecte que presentan dificultades, para que no se queden atrás.	Atención a nivel de aula en cada momento a aquellos alumnos que se quedan atrás.	Ana Rico <b>PROA + EN EL</b>
<b>CENTRO</b> <b>MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS QUE</b>	Hacerles preguntas en clase para que se expresen, realizar exámenes que contengan alguna pregunta de pequeño desarrollo (en el caso de Música, preguntas cortas), incentivarles a utilizar las TIC colgando contenidos en Teams.	Ana Rico
<b>REDUCIR UN 50% LOS CURRICULARES</b>	<b>TECNOLÓGICA, ETC)</b> Proyecto Ukeaula en 4º, trabajo cooperativo y conjunto en todas las demás clases (gran grupo, ya que al tratarse de Música, tocan las canciones todos juntos, la misma parte o diferentes)	Ana Rico <b>DESARROLLEN COMPETENCIAS</b>
<b>FORMA DE INCLUSIÓN DEL COOPERATIVO DE</b>	Dado que todos los grupos lo son, permito que se sienten con las personas en las que más se apoyan y que les pueden ayudar en un momento dado, siempre y cuando el comportamiento sea correcto. Alumnos bilingües me ayudan a veces a que alumnos que aún no conocen el idioma comprendan y puedan seguir el desarrollo de la asignatura mejor.	Ana Rico <b>TRABAJO GRUPOS HETEROGÉNEOS</b>
<b>REDUCIR UN 50% EL</b>	He comenzado desde cero a nivel musical con todos los grupos, cada alumno, parta del nivel que parta, si trabaja lo suficiente, no debería tener problema	Ana Rico <b>DEFASES</b>
<b>REDUCIR UN 50% EL</b>	En caso de detectar un caso, si bien los tutores están muy pendientes, si es un caso sólo de mi asignatura llamar a la casa del alumno.	Ana Rico <b>ABSENTISMO ESCOLAR</b>
<b>MEJORAR LOS RESULTADOS</b>	En cualquier caso, siempre se puede llamar directamente a los padres para que el alumno vea que nos preocupamos por él y queremos que venga a clase. También, se puede contactar con el alumno por Teams, por el mismo motivo.	Ana Rico <b>DE EBAU</b>
<b>MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE</b>	A través de la Música se trabajan muchos aspectos cognitivos, emocionales, procedimentales, etc., así como el hábito de estudio, ya que para tocar un instrumento bien se necesita constancia y dedicación, por lo que el trabajo en la asignatura de Música va a influir en el rendimiento general, si bien esos frutos se verán unos años después, en este caso cuando los alumnos se presenten a la EBAU.	Ana Rico <b>DOCENTES</b>
<b>COORDINACIÓN ENTRE</b>	A través de Teams y personalmente, estoy en contacto con los tutores, Orientación, Equipo Directivo, lo más al día posible, de cara a afrontar las situaciones sobrevenidas con los alumnos, o de cara a resolver dudas, para actuar lo antes posible.	Ana Rico <b>ir</b>
<b>POTENCIACIÓN DE LA FPB FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO</b>	Inclusivos en el aula Coordinación para los Proyectos de Aprendizajeservicio	<b>APROVECHAMIENTOS</b>
<b>INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA DOCENTE</b>	La colocación de las mesas de los alumnos en U, si bien al principio es un poco más complicada la clase, permite que los alumnos estén más en contacto unos con otros y a la vez más expuestos, pero permite por ello fortalecer sus vínculos.	Ana Rico <b>PRÁCTICA</b>



Se procura un respeto constante de unos alumnos hacia otros y resolver los pequeños conflictos en el momento que puedan surgir.

No procede durante este curso, ya que no hay ningún alumno con Música pendiente.

Ana Rico

**MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON**

TRANSICIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA. Generación de materiales (GT)

MANEJO DEL CUADERNO DIGITAL.

METODOLOGÍAS ACTIVAS. DUA

CÍRCULOS DE DIÁLOGO

DISEÑO DEL CONTENIDO CURRICULAR DE LA MATERIA MAE

TEATRO DIALÓGICO

**ASIGNATURAS** En caso de verlo como medida general para alumnos con dificultades, **PENDIENTES** leer en el recuadro correspondiente a las medidas para mejorar resultados de la EBAU.

**PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**RESPONSABLE**

**PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El Departamento de Música está dispuesto a colaborar en la práctica con aquellos proyectos que están en marcha y otros que puedan surgir y resulten interesantes. Actualmente, se participa en el Plan de Fomento de la Lectura, que es a nivel de centro.

Ana Rico

**LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Comunicaciones a los padres a través de la telefónica. Para que los alumnos puedan aprender a tocar bien los instrumentos, las familias han hecho el esfuerzo de comprarlos, así como de permitir que los alumnos toquen el instrumento en casa.

Ana Rico agenda o

**MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

**DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS ALUMNOS**

Ver recuadro de las Prácticas restaurativas y de Mejora de la competencia comunicativa.

Ana Rico

**FORMACIÓN EN EL CENTRO/ CFIE /CSFP**

(En este momento, mi tiempo tan limitado no me permite realizar c

**IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO**

- La asignatura requiere un **ESTUDIO Y TRABAJO DIARIOS**. Debemos ser responsables con nuestras obligaciones, repasar lo explicado en clase, trabajar las actividades planteadas para casa y evitar estudiar el último día.
- El **ESFUERZO Y LA ATENCIÓN** son imprescindibles para alcanzar nuestros objetivos.
- Disfrutad de la asignatura. Os invito a que, juntos, nos acerquemos a una disciplina clave como la Historia de la Música, imprescindible para conocer y explicar cómo es la cultura musical en el mundo en el que vivimos.
- La no asistencia a clase el día de un examen sin **justificante** implica la pérdida del derecho a realizar dicho examen.
- En caso de que un alumno no pueda presentarse a un examen el día y hora señalados, podrá, previa entrega del justificante y con el visto bueno de la profesora, realizar la prueba en otra fecha y hora definida por la profesora, siempre y cuando dicha ausencia esté **debidamente justificada en tiempo y forma. De no presentarse el justificante oportuno, el examen será calificado con un 1.**
- Durante la realización de los exámenes, los alumnos deberán dejar el móvil apagado y sobre la mesa del profesor, a no ser que la profesora señale lo contrario.
- Los alumnos que copien durante un examen:
  - Dejarán de hacer el mismo.
  - Su calificación será la mínima permitida por ley en esa evaluación (1) y se presentarán en la **siguiente convocatoria**.

### **PRUEBAS OBJETIVAS**

- Realizaremos una prueba escrita mínimo por trimestre.
- Se tendrá en cuenta:
  - Claridad en la respuesta en relación con lo preguntado.

- Léxico adecuado, corrección en la expresión y caligrafía legible.
- Las pruebas podrán ser tanto escritas como orales, a criterio de la profesora en cada caso.
- Las pruebas prácticas podrán ser realizadas en clase o ser enviadas a la profesora a través de la aplicación Teams, si bien esto se haría como última opción y en casos muy especiales, como imposibilidad de asistencia a clase del alumno por tiempo prolongado.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

	Situación normal	Un alumno se encuentra enfermo durante un periodo de tiempo prolongado
PRUEBAS OBJETIVAS. (ESTÁNDARES)	40 % nota	Igual al normal, realizando las pruebas al finalizar la situación especial. En caso de ser un tiempo prolongado, se puede computar el examen mediante la realización de un trabajo o varios trabajos a mano.
PROCEDIMIENTOS  Cuaderno, trabajo diario en clase, ejercicios, actividades complementarias y proyectos.  Archivos subidos a las plataformas	50% nota	Entrega de tareas y seguimiento a través de la Plataforma Teams.

ACTITUD	10 %	

### **CUADERNO Y TRABAJO DIARIO**

- Se hará un **seguimiento continuo del cuaderno**, pudiendo ser requerido por el profesor en cualquier momento en clase o por Teams, tanto para la comprobación de que se han realizado los ejercicios como que ya han sido corregidos.
- Debe contener TODOS los esquemas y ejercicios CORREGIDOS realizados a lo largo del trimestre **con sus correspondientes enunciados**.
- Se valorará igualmente, y de manera positiva, el **ORDEN** y la **LIMPIEZA** del mismo, con el % señalado.
- Las diferentes actividades propuestas a lo largo del curso serán evaluadas con rúbricas, individuales o grupales, en las que quedará evidencia del dominio, por parte del alumno, de las técnicas y procedimientos propios de la asignatura.

- Deberá escribirse siempre la fecha.

## **ACTITUD**

- “*El ruido no hace bien. El bien no hace ruido*”. Es FUNDAMENTAL el **respeto en el aula** tanto hacia nuestros compañeros como hacia la profesora.
- Es muy importante preguntar y participar, ser parte activa de la clase. SIN MIEDO: **todas las cuestiones son igual de importantes**. Para ello, se levantará la mano y la profesora dará paso al alumno.
- Debéis trasladar siempre vuestras dudas, inquietudes y propuestas a la profesora. Fuera del horario lectivo, podéis contactar conmigo a través de Teams. **NUNCA dejéis cuestiones sin resolver**. Explicaré las cosas tantas veces como sea necesario, de forma grupal y/o individual.

## **RECUPERACIONES Y NOTA FINAL**

- De las fechas de recuperación de las distintas evaluaciones se irá informando a los alumnos en tiempo y forma.
- La **nota final** del curso será resultado de la media correspondiente a las calificaciones de los tres trimestres. **Para superar la asignatura es requisito obligatorio tener las tres evaluaciones aprobadas, o dos aprobadas y que la media entre las tres dé 5 o más** El alumno con dos evaluaciones suspensas deberá examinarse en junio de **toda la asignatura**; si hubiera suspendido sólo una evaluación, y la media entre las tres no le diera 5, lo hará de los estándares correspondientes a ese trimestre.

## V. Programaciones Materias

### A. MÚSICA 2º ESO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato contribuye a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### B. Objetivos generales para la materia.

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Utilizar** la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. **Desarrollar** y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. **Reconocer** los elementos básicos de lenguaje musical que permitan su análisis e interpretación y apreciar las relaciones entre éste y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
4. **Escuchar** una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural

y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5. **Reconocer** las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
6. **Descubrir** las distintas manifestaciones a través de la historia y su significado en el ámbito artístico y sociocultural.
7. **Utilizar** de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música. (también objetivo de iniciativa emprendedora)
8. **Conocer** y **utilizar** diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
9. **Participar** en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
10. **Elaborar** juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. (Relacionado con “iniciativa emprendedora”)
11. **Valorar** el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
12. **Desarrollar** y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

### C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Los contenidos en la etapa de Educación Secundaria obligatoria se han distribuido en bloques.

Para el curso segundo, el bloque, **Escucha**, se vincula directamente con el eje de percepción, siendo **Interpretación y Creación**, vinculados con el eje de expresión. El cuarto



bloque **Contextos musicales**, incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

**Bloque 1: Interpretación y creación**

**Bloque 2. Escucha**

**Bloque 3: Contextos musicales y culturales**

**Bloque 4: Música y tecnologías**

Temporalización

<u>UNIDADES DIDÁCTICAS</u>		CURSO 2º E.S.O
	<b><u>1ª Evaluación</u></b>	
1	<b>EL SONIDO Y SUS CUALIDADES. EL SILENCIO</b>	10 sesiones
2	<b>LA ALTURA</b>	9 sesiones
3	<b>LA DURACIÓN</b>	9 sesiones
	<b><u>2ª Evaluación</u></b>	
4	<b>LA INTENSIDAD</b>	8 sesiones
5	<b>EL TIMBRE. LA VOZ</b>	8 sesiones
6	<b>EL TIMBRE INSTRUMENTAL</b>	8 sesiones
	<b><u>3ª Evaluación</u></b>	
7	<b>LA ORGANIZACIÓN DEL SONIDO: RITMO, MELODÍA Y TEXTURA</b>	8 sesiones
8	<b>LA ESTRUCTURA DE LA MÚSICA: LA FORMA MUSICAL</b>	8 sesiones
9		8 sesiones

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente entre 36/37 semanas, y

considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, y contando con las posibles excursiones, faltas y fiestas, sabemos que habrá alrededor de 100 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se ha detallado.

**D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS EVALUABLES	C.C.	UD.
<b>BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.</li> <li>• Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.</li> <li>• Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices,</li> </ul>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p><b>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</b></p>	<p>CCL CAA CM</p>	1
		<p><b>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</b></p>	<p>CAA CEC CM CCL</p>	2
		<p><b>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</b></p>	<p>CCL CAA CM</p>	2, 3

<p>indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical.</li> <li>Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada).</li> <li>Procedimientos compositivos básicos.</li> <li>Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.</li> <li>Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal,</li> </ul>	<p>2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>	<p><b>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</b></p>	<p>CCL CAA CEC</p>	<p>1,9</p>
	<p>3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p>	<p>3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>	<p>CEC CAA CCL</p>	<p>4</p>
	<p>4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.</p>	<p>4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>	<p>4</p>
	<p>5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la</p>	<p><b>5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</b></p>	<p>CSC</p>	<p>1-9</p>
		<p>5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p>	<p>SIEE CEC CAA</p>	<p>1, 2, 4</p>

<p>cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del paisaje sonoro del entorno.</li> <li>• Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.</li> </ul>	<p>interpretación engrupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p>	<p>CEC SIEE</p>	<p>1, 2, 4</p>
		<p><b>5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</b></p>	<p>SIEE CAA CEC</p>	<p>1-9</p>
		<p>5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>	<p>SIEE CSC</p>	<p>1-9</p>
	<p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p>	<p>CEC CAA CM CD</p>	<p>1</p>
		<p>6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>	<p>CAA CD</p>	<p>1</p>
<p><b>BLOQUE 2. ESCUCHA</b></p>				
<p>☐ La voz humana. Producción y emisión del sonido.</p>	<p>1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>	<p><b>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</b></p>	<p>CEC CD</p>	<p>3</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.</li> <li>• Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.</li> <li>• Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.</li> <li>• El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.</li> <li>• Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</li> <li>• Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.</li> </ul>		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.	CEC CAA CD	3, 7, 8, 9
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	<b>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</b>	CCL CD	1-9
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.	<b>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</b>	CSC CAA	1-9
	4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	CEC CSC	1-9
		4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	CAA CSC SIEE CD CM	1

<p>□ La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones.</p>				
<p><b>BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES</b></p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</li> <li>• Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.</li> <li>• Los instrumentos tradicionales de España.</li> </ul>	<p>1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.</p>	<p><b>1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</b></p>	<p>CEC CSC</p>	<p>1-9</p>
	<p>2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p>	<p>2.1. Valora la importancia del patrimonio español.</p>	<p>CEC</p>	<p>7</p>
		<p>2.2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.</p>	<p>CAA CEC SIEE</p>	<p>7</p>
	<p><b>2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</b></p>	<p>CEC CCL</p>	<p>7</p>	
<p>3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos</p>	<p>3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p>	<p>CCL CD CM</p>	<p>1-9</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.</li> <li>• Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.</li> <li>• Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</li> </ul>	necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CCL CAA	1-9
	4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	<b>4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</b>	CAA CD CEC CCL	1-9
		4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CAA SIEE	1-9
<b>BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS</b>				
<input type="checkbox"/> Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión,	1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	<b>1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</b>	CD SIEE CAA CCL CM	1-9



intercambio y información.	búsqueda de			
----------------------------------	-------------	--	--	--

## E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia de Música contemplará los **principios psicopedagógicos** que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de la etapa, que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- **Aprendizaje significativo y funcional:** El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos de los alumnos, es decir, los conocimientos previos que cada alumno posee. Si la base del alumnado no está próxima a los nuevos contenidos, no podrá enlazar de manera natural con ellos, y solamente se conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico mecánico y no comprensivo como debe ser.

Para llevar esto a la práctica se realizará una **prueba inicial** de nivel. Durante las explicaciones se llevarán a cabo las explicaciones sobre conceptos de cursos anteriores necesarios para comprender las explicaciones, para afianzar y ampliar desde la base previa los conocimientos sobre el lenguaje musical. No obstante, será una tónica habitual en las explicaciones, introducciones, actividades de iniciación y de motivación, el partir de lo que conocemos, para desde ahí ampliar conocimientos y habilidades.

- Fomentar la figura del **profesor mediador y guía** para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

- **Participación activa:** El alumno debe de ser el protagonista y participe del proceso enseñanzaaprendizaje. Para ello se plantearán constantemente situaciones en las que tenga que intervenir, actuar y exponer sus interrogantes. El aprendizaje nunca debe estar basado en la adquisición pasiva de conocimientos, sino en la experiencia como método para aprender.

En este aspecto, las clases no serán la toma de apuntes y las explicaciones teóricas, sino que la práctica debe ser el vehículo para una posterior asimilación de conocimientos. La utilización de las herramientas TIC serán claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La mejor manera de aprender música es hacer música, participar en la música, y en esto se basa la programación y es nuestra labor orientar la acción a estimular en el alumno la capacidad de **aprender a aprender** y a ser progresivamente más **autónomo**.

- **Motivación y autoestima:** El rendimiento académico del grupo está condicionado por el grado de motivación y autoestima de los alumnos. Se plantearán actividades y contenidos interesantes desde el punto de vista del profesor, pero también desde el del alumno. La diferencia

entre que estos sean cercanos y atractivos o que no lo sean puede condicionar en gran medida el grado de aprendizaje y la duración de este aprendizaje (lo que se aprende sin gusto suele olvidarse rápido y viceversa). Por ello se abordarán los contenidos teniendo en cuenta los gustos y aficiones de los alumnos para la interiorización de ciertos contenidos a partir de la práctica activa antes de su estudio teórico. También mediante el uso de las TIC.

- **Interdisciplinariedad:** Las distintas materias no son compartimentos estancos, sino que están relacionadas unas con otras. Estos lazos de unión hay que potenciarlos en vez de ignorarlos para conseguir un aprendizaje **global e integral** q sepa relacionar los aprendizajes de las diferentes materias.

La materia de música está especialmente relacionada con asignaturas como la Informática, la Física, las Matemáticas, la Historia, Plástica, la Educación física, los Valores, la Religión y los Idiomas. Gracias a ello, será más fácil plantear actividades en las que puedan participar conjuntamente el departamento de Música y algún otro, según el tema a tratar. Ejemplo: Coreografía con percusión corporal y balones (interdisciplinar con Educación Física); *Stop Motion* (Interdisciplinar con Educación Plástica y/o Tecnología); Rap donde se trabajen valores (Interdisciplinar con Valores Éticos) o rapear poesías (Interdisciplinar con Lengua); relacionar una pieza musical con una obra pictórica, escultórica o arquitectónica (interdisciplinar con Historia del Arte o Geografía e Historia); cantar canciones en Inglés, interdisciplinar con el Departamento de inglés, etc.

Por otra parte, los contenidos y explicaciones de la materia no se cierran a lo puramente musical, puesto que muchas veces una buena contextualización histórica o una explicación más científica de los parámetros o conceptos a explicar, facilitan en gran medida la comprensión por parte del alumno.

- **Educación en valores:** Las referencias a la Educación en Valores no han desaparecido en la LOMCE sino que podríamos decir que se tratan a lo largo del documento de una manera transversal. De este modo encontramos referencias a la Educación en Valores en el Preámbulo de la ley cuando dice que “uno en los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español, es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”. Asimismo, al hablar de los fines de la educación la LOMCE no modifica la LOE (art. 2) por lo que estos permanecen inalterables.

Desde esta materia se puede trabajar de manera sencilla en la cooperación, mediante actividades musicales grupales y fomentar el respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensar y otras culturas y grupos mediante el estudio del folclore y la música popular.

- **Interacción:** El aprendizaje del alumno se realiza, muy a menudo, mediante la interacción profesor/alumno, la cual se debe producir y fomentar. Pero el alumno aprende también de los iguales. Por ello es necesaria la interacción alumno/alumno mediante el trabajo grupal, el cual debe diseñar y arbitrar el profesor para que se favorezca esta interacción educativa y fomentar el desarrollo de la capacidad de **socialización**. Por ello se trabajará en grupos siempre que se pueda, tanto en interpretaciones como creaciones o coreografías.

- Buscar formas de adaptación en la **ayuda pedagógica** a las diferentes necesidades del alumnado.

- Impulsar la **autoevaluación**: Autoevaluarse es la capacidad del alumno para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Significa describir cómo lo logro, cuándo, como sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar. No es sólo una parte del proceso de evaluación sino un elemento que permite producir aprendizajes al tomar conciencia de sus logros y progresos. Debe ser practicada para que puedan llegar a ser sus propios evaluadores.

#### **Estrategias y técnicas metodológicas:**

Los contenidos de la materia se presentan organizados en bloques, que constituyen conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar:

- Interpretación y creación.
- Escucha.
- Contextos musicales y culturales.
- Música y tecnologías.

No obstante, estos bloques se integrarán en el aula a través de unidades didácticas por medio de pautas y procedimientos tales como:

- Los conocimientos adquiridos en Primaria, en la ESO precisan de una progresiva ampliación, complejidad y un mayor grado de abstracción. Se trata de un enfoque didáctico más analítico y específico.
- La enseñanza y aprendizaje de la materia han partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Por ello se abordarán los contenidos a partir de los gustos y aficiones de los alumnos (para conseguir aprendizajes significativos). Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, y de proporcionar criterios para su valoración.

- La educación musical promueve el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical.
- El desarrollo de las capacidades perceptivas de la educación musical implica elementos básicos de:
  - **Escucha activa.**
  - **Audición atenta.**
  - **Memoria comprensiva.**
- Junto con las capacidades perceptivas, y en estrecha unión con ellas, están las capacidades expresivas que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:
  - **La voz**, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
  - **Las habilidades instrumentales**, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
  - **La disposición para el movimiento y la danza**, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión.
- Adoptaremos los aspectos más relevantes de cada uno de los siguientes modelos pedagógicos:
  - **Método Kodaly:** las sílabas rítmicas para la iniciación al solfeo.
  - **Método Dalcroze:** Realización del pulso y fórmulas rítmicas a través de movimientos corporales.
  - **Método Orff:** su instrumental es mítico y lo tenemos en el aula. Utiliza el lenguaje para introducir el ritmo.
  - **Método Willems:** Vivir los hechos musicales antes de tener conciencia de ellos.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (verbal, plástico, gestual, corporal, gráfico, etc.).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación.

Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas.
- La elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- La improvisación vocal e instrumental.
- La audición.
- El juego musical
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.
- La interpretación de piezas: vocales e instrumentales.
- La expresión corporal, el movimiento y la danza. Coreografías
- Exposiciones orales con o sin apoyo de las TIC □ Trabajo de campo.
- Empleo de las TIC en la elaboración de trabajos: postales sonoras, partituras, edición de audio, grabaciones, etc.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.

- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

#### F. Elementos transversales.

La materia de Música también contribuye a la formación de los alumnos como ciudadanos consumidores, sensibles al medioambiente, preocupados por mantener buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, etc. Como es bien sabido, los temas transversales no constituyen por sí solos materias específicas ni deben ser tratados como algo “aparte” del programa de cada asignatura, sino que deben abordarse desde cada una de las disciplinas del currículo ordinario. En el caso de la materia de Música, evidentemente, existe una mayor conexión y vinculación con *la educación social y cívica, la educación para la paz y la convivencia y la educación para el consumo*. Junto a ellas aparecen, en lugar destacado, *la educación para la salud* (pues la música y la danza constituyen un magnífico ámbito para el estímulo del equilibrio psicofísico) y *la educación ambiental*, ya que debemos recordar que en la sociedad en la que vivimos existe una gran contaminación acústica (captar este hecho y reaccionar frente a él será un objetivo de la educación vocal y auditiva).

Desde la materia de Música, pues, se tratarán dichos contenidos transversales y comunes; a saber:

- *Educación social y cívica para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos:*
  - Actitud crítica ante los mensajes implícitos en la publicidad y en las canciones.
  - Valoración del canto como medio comunicativo y expresivo.
  - Apertura a los diferentes estilos de interpretación vocal e instrumental.
  - Interés por el conocimiento de instrumentos propios de diversas culturas y sus técnicas específicas.
  - Valoración de las canciones, danzas y bailes populares.
  - Participación activa en las actividades de grupo.
  - Respeto e interés por las propuestas del profesor y los compañeros.
  - Sensibilidad, capacidad crítica y tolerancia ante músicas actuales.
  - Valoración de la influencia de la música sobre el comportamiento.
  - Reconocimiento del papel de la música en su proyección de acercamiento para experiencias y formas de vida de carácter multicultural.

- *Educación para la salud, el consumo y ambiental*
  - Aceptación de las cualidades de la propia voz.
  - Sensibilidad estética ante las producciones propias y ajenas, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
  - Atención y concentración en la ejecución y la audición.
  - Desinhibición en el canto.
  - Disfrute con el canto.
  - Actitud de búsqueda de cauces comunicativos creativos y personales.
  - Utilización de las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información.
  - Sensibilidad ante el silencio.
  - Valoración de las posibilidades expresivas del canto.

No todos los temas transversales se pueden trabajar con la misma profundidad desde esta materia, pero se debe de realizar un esfuerzo para conseguir que todos se traten lo más adecuadamente posible.

Respecto a la educación no sexista hay que huir, en la presentación de las actividades y situaciones a analizar, de los tópicos tradicionalmente relacionados con los dos sexos. Además, hay que tener en cuenta las diversas motivaciones de los alumnos, así como su desarrollo intelectual, mezclando las situaciones investigativas con otras más creativas.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los otros, el gusto por la precisión y el rigor, el fomento de la presentación y el orden en la realización de tareas, la puntualidad, etc. ayudan a conseguir los hábitos necesarios para vivir en una sociedad pluralista y democrática. Su práctica cotidiana en el aula contribuye a que los alumnos adquieran y desarrollen estos valores de **respeto**; a uno mismo (autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida). A los demás (empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos). A las culturas (ideas, lenguas, costumbres y patrimonio). **Responsabilidad**: Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso. Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. **Justicia** (igualdad, prevención de la violencia, derecho a la educación, a la paz, etc.), **solidaridad, creatividad y esperanza** (el impulso de buscar alternativas, la confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y el mundo en general).



## G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

### – Evaluación inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos existentes sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

### – Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación, donde se anotan todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, actitud frente a la materia, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- **Observación directa y continua diaria.**
- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Actitud ante la materia de música:** Trabajo, interés, participación, orden, respeto y solidaridad dentro del grupo.
- **Material:** El alumnado deberá ser responsable y llevar a clase el material necesario para hacer un seguimiento adecuado de las explicaciones de clase, así como realizar las actividades que le sean encomendadas. Ese material está constituido por:
  - **Cuaderno-libro de clase**, (el alumno podrá pedir fotocopiarlo en Conserjería o bien imprimirlo él mismo del documento que la profesora subirá a Teams), en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será

objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- **Cuaderno de pentagramas:** De indispensable uso en el aula, pues muchas de las actividades propuestas están relacionadas con la escritura y grafía musical.

- **Flauta.**

▪ **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, exposiciones orales de *PowerPoint*, etc.
- Actividades de ritmo y lectura, participación en juegos musicales.
- Interpretaciones, improvisaciones y creaciones de los alumnos (vocales, instrumentales, expresión corporal y movimiento que hayan sido posible realizar en el aula, o en sus casas).

▪ **Pruebas de control objetivas** de varios tipos:

- **Controles y exámenes:** de una o de varias unidades didácticas: de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones, de respuesta larga y/o comentarios, etc. Las pruebas escritas llevarán incorporadas la Competencia que se evaluará en cada una de las preguntas, de manera que sustituimos en las pruebas objetivas los estándares evaluables por la competencia o competencias evaluables en cada pregunta.
- **Preguntas y pruebas orales** con las que detectaremos si los alumnos llevan al día la materia, si han entendido lo trabajado en clase, si tienen dificultades o si han asimilado los contenidos.
- **Trabajos individuales o colectivos** sobre un tema propuesto en clase de investigación y uso de nuevas tecnologías: exposiciones orales de *PowerPoint*, Editor de partituras, editor de audio, creación de postales sonoras, etc. □

**Exámenes prácticos de interpretación**

– **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase – Rúbricas de autoevaluación**

Para poner en práctica estos instrumentos de evaluación y poder aplicarlos de forma procesual, continua y sistemática es primordial la **asistencia diaria** a clase del alumnado.

Las entrevistas y las cuestiones individuales planteadas al alumno en la clase tienen un carácter orientativo que singulariza en cada individuo su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

El continuo muestreo al que se somete el grupo-aula en el desarrollo de todo tipo de actividades, permite evaluar no solo en momentos puntuales aislados, también sirve como mecanismo evaluador del propio proceso de enseñanza desarrollado por los profesores en los proyectos curriculares de centro

### Criterios de calificación

	Situación normal	Un alumno se encuentra enfermo durante un periodo de tiempo prolongado
PRUEBAS OBJETIVAS. (ESTÁNDARES)	40 % nota	Igual al normal, realizando las pruebas al finalizar la situación especial. En caso de ser un tiempo prolongado, se puede computar el examen mediante la realización de un trabajo o varios trabajos a mano.
PROCEDIMIENTOS Cuaderno, trabajo diario en clase, ejercicios, actividades complementarias y proyectos. Archivos subidos a las plataformas	50% nota	Entrega de tareas y seguimiento a través de la Plataforma Teams.
ACTITUD	10 %	

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Parte teórica: El 40% de la nota final la reportarán los exámenes, ya sean escritos u orales durante la evaluación. Como mínimo se realizará un examen final en el que se evaluarán los bloques de escucha y contextos musicales y culturales. En cada pregunta de cada prueba realizada se especificarán los estándares de aprendizaje. A los alumnos que obtengan una

calificación positiva en las pruebas pero que no hayan alcanzado algún estándar básico, se le dará la oportunidad de demostrar que lo ha superado con la realización de una actividad.

- Parte práctica: Otro 30% de la nota consistirá en la valoración del bloque de interpretación y creación. Se evaluarán las actividades de práctica instrumental (corporal y flauta), análisis de partituras o de audiciones, así como comentarios de texto o diapositivas y de expresión corporal. También se realizarán pruebas a modo de examen de las partituras trabajadas en clase.
- El 20% de la nota final la reportarán las calificaciones del cuaderno, trabajos (con o sin uso de TICs) y prácticas propuestas para su realización fuera del aula, como trabajo personal en casa, así como los trabajos realizados para evaluar las actividades extraescolares, caso de que se pudieran llevar a cabo.
- El 10% de la nota final la reportará la actitud de los alumnos frente a la materia de música, así como a las actividades realizadas dentro y fuera del aula (actividades complementarias y extraescolares), mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, presencia del material exigido.

La suma de los cuatro apartados ha de ser igual o superior a 5 para aprobar cada evaluación. No se realizará la media si en los exámenes tanto teóricos como prácticos obtienen una calificación menor a 3 puntos. Sin embargo, una evaluación suspensa (a partir de un 4) se podrá recuperar o compensar con las demás, si al realizar la media aritmética de las tres evaluaciones computa un 5.

**Faltas de ortografía:** Se seguirá lo establecido en el Plan de Fomento a la Lectura (Hospital Ortográfico).

**Presentación de trabajos escritos y orales:** Los alumnos deberán seguir unas normas mínimas de presentación que especificará la profesora.

#### **Cuaderno.**

Se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Para los alumnos que suspendan alguna evaluación durante el curso con una calificación inferior a un 4 o con más de un 4 pero no pueda compensarse con la calificación de las demás evaluaciones, se realizará un examen de recuperación en junio. Se podrá exigir además la presentación de actividades, trabajos o prácticas que no hayan sido presentados durante la evaluación como condicionante para poder recuperarla, por los cauces seguidos por sus compañeros.

En el caso de que un alumno apruebe los estándares de una de las dos partes (teórica o práctica) se le guardará la nota por lo que solamente tendrá que presentarse a la recuperación de la parte suspensa.

Para el alumnado con calificación negativa a final de la evaluación final ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los estándares no alcanzados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado. Se propone:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 30 % de la nota final.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 40% de la nota final.
- Realización de una interpretación instrumental o rítmica o una audición sobre las partituras interpretadas o audiciones escuchadas durante el curso 30 %

#### **H. Medidas de atención a la diversidad en el aula.**

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y enlazar con otros contenidos similares.

Como material esencial se utilizará el cuaderno-libro de 2º de E.S.O. subido a Teams y entregado para que los alumnos lo mandasen fotocopiar en Conserjería, así como aquellas fichas de consolidación y

de profundización que permitan atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar; la flauta dulce soprano; y el cuaderno pautado; así como un cuaderno u hojas de apuntes.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

**A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas** que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del departamento de orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular precisa en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.

- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

### I. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor.
- Cuaderno-Libro de texto.
- Pizarra.
- Equipo de música u ordenador con acceso a Internet.
- Carteles decorativos, mostrando las diferentes familias de instrumentos.
- Instrumentos para el aula de Música
- Flauta dulce
- Partituras sencillas, para analizar y valorar las manifestaciones musicales más significativas del folclore, la música popular y la música culta.
- Análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas. (Revisar revistas musicales, periódicos, etc.).
- Improvisación vocal. Canciones del folclore u otras que se propongan.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento, e interpretación de un repertorio variado de danzas.
- Ordenadores para la utilización de recursos informáticos para la elaboración de arreglos de música clásica, actual y tradicional de su comunidad.
- Material audiovisual para descubrir la diversidad de acontecimientos y fiestas de la comunidad y su expresión en la música y el baile:
  - Semana Santa. Procesiones.
  - Ferias.
  - Romerías.
  - Carnavales.
  - Conmemoraciones de hechos históricos.

- Navidad. Villancicos.
- Ordenadores y *software* apropiados.
- Libros y CD de apoyo del departamento de música.
- Trabajar con distintas páginas web de contenido musical, buscando dos grandes tipos de estrategias: la expositiva y la de indagación.
- Localizar páginas para realizar ejercicios de entrenamiento auditivo. Palabra clave: “*ear training on-line*”.
- Biblioteca básica:

<b>Repertorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición: <i>Maple Leaf Rag</i> (Scott Joplin). Arreglo para cuarteto de saxofones, Valentín Álvarez.</li> <li>• Audiciones: <i>Pedro y el lobo</i> (S. Prokofiev); <i>Integrales</i> (E. Varèse).</li> <li>• Audición: <i>Victimaepaschali laudes</i> (intérpretes: coro de monjes del monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos).</li> <li>• Audición: <i>Epitafio de Seikilos</i>(intérpretes: Luis Paniagua y FarranSylvan James).</li> <li>• Audición: <i>Música para encantar serpientes</i> (recogida por Juan Belda).</li> <li>• Audición: <i>Yismechu</i>(canto hebreo).</li> <li>• <i>Capricho español</i> (Rimsky-Korsakov).</li> <li>• <i>Los peones de hacienda</i> (A. Ginastera).</li> <li>• “La Reina de la Noche”, de <i>La flauta mágica</i> (W. A. Mozart).</li> <li>• “Habanera”, de <i>Carmen</i> (G. Bizet).</li> <li>• Audición: <i>La bella Lola</i> (autor desconocido).</li> <li>• Audición: “Escena de las chulapas y don Hilarión”, de la zarzuela <i>La verbena de la Paloma</i> (Tomás Bretón).</li> <li>• Audición: “Medianoche”, de <i>La Cenicienta</i> (S. Prokofiev).</li> <li>• Acción y creación: “Juzgando por los síntomas”, coro de la zarzuela <i>El rey que rabió</i> (Ruperto Chapí).</li> <li>• Audición: <i>Palpit</i> (J. Munárriz y J. Piñango).</li> <li>• Audición: In <i>InNessunLuogo</i> (Chico Hugo).</li> </ul>
-------------------	---



<b>Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MURRAY SCHAFFER, R.: <i>El nuevo paisaje sonoro</i>, Ricordi, Buenos Aires, 1969.</li> <li>• MURRAY SCHAFFER, R.: <i>Hacia una educación sonora</i>, Buenos Aires, 1994.</li> <li>• PIERCE, J. R.: <i>Los sonidos de la música</i>, Labor, Barcelona, 1985.</li> <li>• RANDEL, D.: <i>Diccionario Harvard de música</i>, Alianza, Madrid, 1997.</li> <li>• ASSELONEAU, M., y BÉREL, E.: <i>Audición y descubrimiento de la voz</i>, Courlay J. M. Fuzeau, 1990.</li> <li>• MICHELS, U.: <i>Atlas de música</i>, Alianza, Madrid, 1993.</li> <li>• SANDVED, D. B. (dir.): <i>El mundo de la música</i>, Espasa-Calpe, Madrid, 1962.</li> <li>• ANDRÉS, R.: <i>Diccionario de instrumentos musicales</i>, Bibliografía, Barcelona, 1995.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DUGERT, M.: <i>Audición y descubrimiento de los instrumentos</i>, Courlay. J. M. Fuzeau, 1995.</li> <li>• MAERSCH, K.: <i>Atlas de los instrumentos musicales</i>, Alianza, Madrid, 1996.</li> <li>GROUT, D. J., BURKHOLDER, J. P. Y PALISCA, C. V.: <i>Historia de la música occidental</i>, Alianza, Madrid, 2001.</li> <li>• BARLOW, H., Y MORGENSTERN, S.: <i>A Dictionary of musical themes</i>, Faber and Faber, Londres, 1998.</li> <li>• NETTL, B.: <i>Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales</i>, Alianza, Madrid, 1996.</li> <li>• LOCATELLI DE PÉRGAMO, A. M.: <i>La música tribal, oriental y de las antiguas culturas mediterráneas</i>, Ricordi, Buenos Aires, 1980.</li> <li>• REESE, G.: <i>La música en la Edad Media</i>, Alianza, Madrid, 1989.</li> <li>• STANLEY SADIE (DIR.): <i>The New Grove dictionary of music and musicians</i>, MacMillan, Londres, 1986.</li> <li>• GARCÍA MARTÍNEZ, J. M.: <i>La música étnica</i>, Alianza, Madrid, 2002.</li> <li>• GRABNER, H.: <i>Teoría general de la música</i>, Akal Música, Madrid, 2001.</li> <li>• PAHLEN, K.: <i>Nueva síntesis del saber musical</i>, Emecé Editores, Buenos Aires, 1993.</li> </ul>

– Trabajar con distintas páginas web de contenido musical.

## B. Objetivos generales para la materia.

1. Interpretar de forma grupal canciones o coreografías a través de la decodificación de partituras o grafías no convencionales.
2. Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.
3. Desarrollar la capacidad compositiva a través de diferentes técnicas y recursos.
4. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, la edición y la difusión musical.
5. Utilizar la audición y el análisis de partituras, textos o musicogramas como medios para el análisis y la descripción de los distintos géneros musicales.
6. Generar un criterio crítico a la hora de comprender y analizar los distintos géneros musicales.
7. Manejar el lenguaje técnico apropiado en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros y ampliando sus preferencias.
9. Dirimir la función de la música en cada contexto.
10. Conocer y respetar el patrimonio musical español y contribuir a su conservación y transmisión.
11. Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical.
12. Extrapolar el conocimiento de la música para expresarse a través de otras manifestaciones artísticas.
13. Descubrir la singularidad de la música y las tendencias actuales.
14. Reconocer el papel de las tecnologías en la transmisión, la modernización y la formación musical.
15. Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical como medio para evidenciar los avances musicales.
16. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
17. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.

## C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

## **Bloque 1: Interpretación y creación**

## **Bloque 2. Escucha**

## **Bloque 3: Contextos musicales y culturales**

## **.Bloque 4: Música y tecnologías**

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 36/37 semanas, y considerando que el tiempo semanal previsiblemente asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que habrá alrededor de 72 sesiones.

Este curso, y como 2ª vez, hemos planteado para 4º curso, con el visto bueno tanto del Equipo directivo, como de los alumnos y sus familias, el **ukelele** en el aula. Con esta introducción, pretendemos, desde la práctica del ukelele, desarrollar el currículo de la materia para este curso, llevándolo a cabo a través de las interpretaciones de la música de cada tema: POP, música y cine, música folklórica, etc.

### **Contenidos teóricos:**

- **Primer trimestre:** Repaso lenguaje musical y Orígenes del jazz
- **Segundo trimestre:** El rock
- **Tercer trimestre:** Música y cine

## **PROYECTO UKELAULA**

El Proyecto UkelAULA se concibe como un sistema de aprendizaje activo de los contenidos curriculares de Música de 4º E.S.O. a través del ukelele utilizando los elementos del juego (ludificación) y las TIC para llevarlo a la práctica. A través de la clase invertida y la ludificación, el alumnado aprenderá gran parte de los contenidos curriculares de 4º ESO.

Abordar los contenidos curriculares desde estos recursos metodológicos y desde este instrumento, resultará una fórmula satisfactoria. Trabajar el ritmo, la melodía, la armonía, la voz, el trabajo en grupo, la interacción e integración social, el respeto, la solidaridad, a través del ukelele y otros recursos e instrumentos musicales será un gran avance en la asignatura de Música.

### **UN CAMBIO PUEDE INSPIRAR:**

Los elementos básicos de la motivación que contiene el proyecto son:

- Organización por niveles de aprendizaje/retos, del 0 al 9: incluyen algunos retos específicos consiguiendo implicar al alumnado y conseguir cumplir los objetivos didácticos. Se llevarán a cabo 3 niveles por evaluación.

- Junto a esto, juegan un papel importante las recompensas que se irán obteniendo por cada nivel superado pues hacen que la motivación aumente y vayan avanzando en los contenidos que se plantean por cada reto. De todo ello se obtiene un *feedback* que favorece la consecución de objetivos a corto, medio y largo plazo, y así, afianza los conocimientos adquiridos anteriormente.
- Súper-recompensas (puntos o medios puntos en la nota) que obtienen si preparan alguna canción o punteo extra.
- Recursos que están alojados en la web del proyecto donde encuentran todos los materiales necesarios para trabajar: vídeos, partituras, imprimibles, gracias al trabajo especialmente reseñable de la mentora Marta Serrano y su proyecto UKEAULA. ([www.ukeaula.com](http://www.ukeaula.com)). El proyecto es utilizado con el permiso de la profesora anteriormente citada.
- La clase se desarrolla de forma completamente **activa y práctica**.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:**

Todo proyecto tiene sus objetivos y, aunque estos son los generales del proyecto, se ajustarán con los objetivos del curso para el que proponemos el proyecto que será 4º E.S.O.

Entre los objetivos generales se encuentran:

- Situar al alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje siendo el docente quien guíe su formación.
- Buscar la motivación del alumnado utilizando recursos adecuados y personalizados.
- Aprender los contenidos curriculares de Música para 4º E.S.O a través de la práctica del ukelele.
- Utilizar las TIC a través del vídeo y mediante la metodología de la clase invertida (*Flipped Classroom*) para la transmisión de los contenidos de Música dentro y fuera del aula.
- Crear un proceso ludificado de enseñanza-aprendizaje por medio de un entorno web y físico en el que se superan niveles de aprendizaje, consiguiendo y canjeando puntos por recompensas.
- Favorecer la integración total del alumnado en el grupo a través de la música.
- Motivar al alumnado para la consecución de pequeños objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Propiciar la autonomía en el aprendizaje y la cohesión grupal compartiendo experiencias.
- Potenciar todas las habilidades sociales del alumnado mediante el entorno ludificado.
- Alcanzar aprendizajes más significativos por medio de las metodologías activas.

### **TEMPORALIZACIÓN Y CONTENIDOS:**

La temporalización del Proyecto Ukelaula abarca un curso escolar completo. El trabajo con el ukelele en el aula se realiza en semanas concretas marcadas en franjas coloreadas que le serán especificadas al alumno.

La enseñanza de los contenidos y del instrumento está nivelada y según va avanzando el alumnado, con el fin de personalizar el aprendizaje al máximo y evitar cualquier desnivel que pudiera provocar que algún alumno quedase en algún nivel inferior al resto.

Para el alumnado de 4º E.S.O el trabajo previo realizado sobre el lenguaje musical en los cursos de Primaria y en 2º y 3º de Secundaria es indispensable y ayuda a entender las partituras, tablaturas y rítmica de las canciones. Los contenidos se amplían según la programación y se repasan conceptos musicales básicos para llevar a cabo interpretaciones más complejas y que requieren la práctica de otros instrumentos. Y, finalmente se proponen interpretaciones adaptadas al contenido de la Música de 4º referida a bandas sonoras, a música y publicidad, etc. aprendiendo piezas con el ukelele de cada una de las etapas históricas de la Música, hasta llegar a la música actual.

## **METODOLOGÍA**

El alumnado se adentra en el sistema de aprendizaje ludificado a través de una serie de nueve niveles: tres por trimestre, más uno extra (gran reto final) que será el concierto final de curso en junio.

En cada nivel existen varios retos (obras musicales) de diferente dificultad que pueden elegir libremente para pasar de nivel. Estas obras musicales han sido trabajadas previamente en casa y en clase, aprendiendo los contenidos de lenguaje musical correspondientes a cada edad. Una vez aprendidos los conceptos propios de cada obra, seleccionan una para "pasar" de nivel.

Por cada nivel superado se les concede un punto para su evaluación de la materia

## **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE:**

Entre las estrategias didácticas utilizadas, el **autoaprendizaje** centraliza la atención en el alumno y su autonomía es cada vez mayor. Así adquiere mayores capacidades gracias a su dedicación personal en el proceso. Esto hace que la consecución de objetivos (a través de pequeños retos) haga que la motivación crezca de manera exponencial, facilitando enormemente el aprendizaje de nuevos contenidos.

Otra de las estrategias didácticas utilizadas es la **enseñanza por descubrimiento** con la cual el alumno aprende parte de los conocimientos por sí mismo y, a su vez, éstos le llevan al descubrimiento de otros

nuevos. Esto estimula la resolución creativa de diversos problemas, la motivación y la seguridad en uno mismo.

Y la última, pero no menos importante, es el **aprendizaje colaborativo**, que se está trabajando tanto dentro como fuera del aula entre alumnos y, para mayor satisfacción, entre la familia. Los alumnos comparten lo que saben agrupándose por equipos y preparando canciones o punteos juntos.

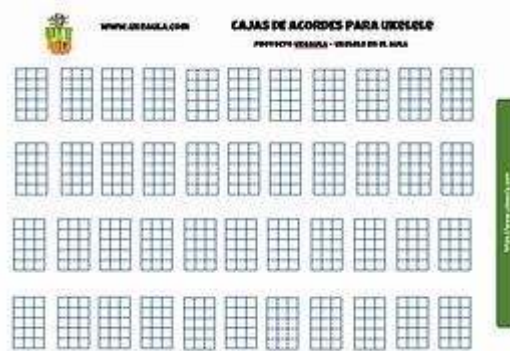
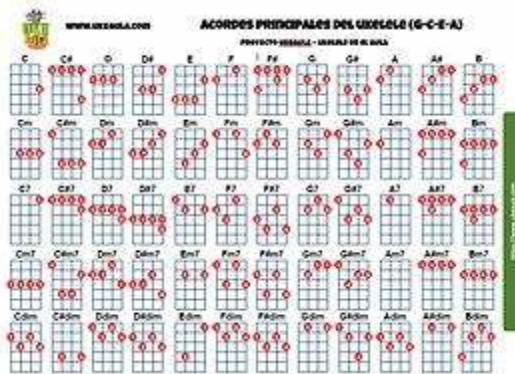
Reparten roles: uno toca el ritmo y otros el punteo o cantan. Se relacionan entre ellos y existe una cohesión grupal total.

### **CONTENIDOS:**

- Cómo leer tablatura de ukelele
- Cómo relacionar ukelele y teclado
- Cómo leer diagramas de acordes en el ukelele
- El rasgueo en el ukelele
- Cómo hacer cejilla en el ukelele
- Escalas
- Acordes Mayores
- Escalas menores
- Ruedas de acordes
  - Conocer los diferentes momentos históricos a través de canciones de ukelele.

### **EVALUACIÓN:**

	Sobresaliente 10-9	Notable 8-7	Aprobado 6-5	No supera 4-0
<b>Notas. Sabe tocar las notas del punteo/canción.</b>	Sabe perfectamente las notas del punteo/canción. Cada nota está en su sitio.	Sabe la canción o el punteo en su mayoría, aunque falla algunas notas.	Sabe la mitad de la canción o del punteo.	No sabe nada o solo alguna nota.
<b>Digitación. Coloca los dedos correctamente en los trastes correspondientes.</b>	Coloca los dedos perfectamente en cada traste correspondiente.	Coloca la mayoría de los dedos bien, aunque tenga algunos fallos de colocación.	Coloca los dedos con dificultad en su sitio, aunque el punteo suene correctamente.	No coloca ningún dedo en su sitio.
<b>Ritmo. Interpreta con corrección el ritmo de la pieza, respetando figuras y silencios.</b>	El ritmo es interpretado con corrección, respetando figuras y silencios.	Interpreta el ritmo casi a la perfección, con uno o dos fallos.	Sigue con dificultad el ritmo del punteo/canción aunque consigue interpretarla completamente.	No sigue el ritmo de la canción/punteo y no conoce los valores de las figuras y silencios.
<b>Intensidad. Toca con intensidad adecuada.</b>	Toca con la intensidad adecuada para la pieza.	Toca con una intensidad un poco más fuerte o más suave de lo adecuado.	Toca con una intensidad mucho más fuerte o mucho más suave (casi no se oye) de lo adecuado.	Toca con una intensidad desmesuradamente fuerte o suave para la pieza.
<b>Pulso. Mantiene el pulso constante sin romperlo o pararse.</b>	Mantiene perfectamente el pulso en toda la pieza, sin pararse, sin hacer pausas indeterminadas o fuera de lo establecido.	Mantiene perfectamente el pulso pero se para en algún momento.	Lleva el pulso de forma irregular.	No lleva el pulso.
<b>Postura. La postura corporal es correcta y sujeta el instrumento adecuadamente.</b>	Postura corporal correcta y sujeta el instrumento adecuadamente.	Postura corporal más o menos correcta (según lo establecido) y sujeta el instrumento correctamente.	Postura corporal incorrecta y el instrumento no lo sujeta correctamente.	Postura completamente incorrecta o inadecuada para tocar. Sujeta el instrumento como quiere, sin seguir las indicaciones de la profesora.
<b>Oportunidades.</b>	Toca todo a la primera.	Toca parte a la primera y parte en una segunda oportunidad.	Necesita dos oportunidades para tocar porque no se ha estudiado las canciones.	No toca ni a la primera ni a la segunda oportunidad.
<b>Material: traer el ukelele.</b>	Trae el ukelele.	No trae el ukelele pero se ha estudiado las canciones y puede interpretarlas con otro ukelele.	No trae el ukelele, no se ha estudiado las canciones pero lo hace en clase, dejándole practicar un tiempo.	No trae el ukelele.
<b>Lectura: tablatura y partitura.</b>	Lee correctamente la <u>tablatura</u> y el ritmo en la partitura.	Lee con corrección la <u>tablatura</u> pero los valores rítmicos de la partitura no.	Lee con dificultad la <u>tablatura</u> y la partitura no la lee.	No lee ninguna de las dos.
<b>Retomar después de parar.</b>	No se pierde. Pero si lo hace, retoma la interpretación en el punto donde está para	No retoma en el punto donde se encuentra la interpretación	Intenta retomar pero acaba rindiéndose.	No retoma y, además, habla molestando al resto (eso hace que los



**Material:**

- Aula específica para dejar el material
- Ordenador con acceso a Internet
- Proyector y pantalla grande
- Libro canciones para ukelele
- Afinador
- Un ukelele para el profesor
- Un ukelele por alumno\* y material fotocopiado. - Atriles para cada dos alumnos mínimo.

Este nos parece el pack más completo e ideal si los compra el centro, para préstamo:

[https://www.thomann.de/es/cascha\\_premium\\_mahagoni\\_sopran\\_bundle.htm](https://www.thomann.de/es/cascha_premium_mahagoni_sopran_bundle.htm) Y este

porque fuera un poquito mejor por afinación y tamaño de dedos para el profesor:







[https://www.thomann.de/es/cascha\\_premium\\_mahag\\_concert\\_bundle.htm](https://www.thomann.de/es/cascha_premium_mahag_concert_bundle.htm)

**Sugerencias:**

- Los alumnos podrán llevar a clase el ukelele que consideren siempre que cumpla unas características mínimas de afinación, lo que requiere que tengan cuerdas Aquila y el cuerpo y mástil de madera.



-El centro tendrá un número de ukeles que podrá prestar al alumno que lo haya olvidado, si bien se va a controlar si hay alumnos que de forma reiterada no traen el ukelele, para tomar medidas.

<u>UNIDADES DIDÁCTICAS</u>		CURSO 4 E.S.O
	<u>1ª Evaluación</u>	
1	<b>NIVEL 0</b>	PARTES. TIPOS DE UKELELE. CÓMO AFINAR EL UKELELE. POSICIONES NOTACIÓN Y TABLATURA
2	<b>NIVEL 1</b>	UN ELEFANTE. CORAZÓN ESPINADO. OH SUSANAN
3	<b>NIVEL 2</b>	TUBULLAR BELLS. ADAMS FAMILLY. EPITAFIO DE SEIKILOS
	<u>2 Evaluación</u>	
4	<b>NIVEL 3</b>	LOS PECES EN EL RÍO. HACIA BELÉN VA UNA BURRA. AY DEL CHIQUIRRITÍN. NOCHE DE PAZ FELIZ NAVIDAD. NAVIDAD EN LA TIERRA. CANTIGA 144
5	<b>NIVEL 4</b>	QUIERO SER COMO TÚ. BRAILLE DES LAVANDIÈRES PAVANA "BELLE QUI TIENS MA VIE"
6	<b>NIVEL 5</b>	TETRIS. "UN POCO LOCO" B.S.O. COCO Hº DE LA MÚSICA "HORNPIPE" HAENDELL
	<u>3ª Evaluación</u>	

7	<b>NIVEL 6</b>	DE ELLOS APRENDÍ. DANCE MONKEY. FÜR ELISE.BEETHOVEN
8	<b>NIVEL 7</b>	BANAHA. PERFECT CANCIÓN DE CUNA DE J. BRAHMS
9	<b>NIVEL 8/9</b>	ACDC thunderstruck. Black in black. Oye cómo va SANTANA VIVIR. ROZALEN

**D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.	UD.
<b>BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas.</li> <li>Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad.</li> </ul>	<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendida de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p><b>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</b></p>	CSC CMCT	1-9
		<p><b>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</b></p>	CEC	1-9

<ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes,</li> </ul>	2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la	<b>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas</b>	CEC CMCT	1-9
---	---	--	-------------	-----

<p>audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.</li> <li>Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales.</li> <li>Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).</li> <li>Ámbitos profesionales de la música.</li> </ul>	celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	<b>con un nivel de complejidad en aumento.</b>		
	3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	<b>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</b>	CEC CAA	1, 2, 9
		3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	CD	6, 7, 9
	4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	<b>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</b>	CEC	1, 8

BLOQUE 2. ESCUCHA				
□ Audición, reconocimiento análisis de y las	1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	CEC CCL	1-9

<p>características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música.</li> <li>Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.</li> <li>Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</li> <li>La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.</li> </ul>	musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.	1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	CEC	1-9	
	2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.		CEC CCL	1-9
		<b>2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</b>		CEC	1-9
			<b>2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</b>	CSC	1-9

<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.</li> <li>La música en los medios de comunicación y papel</li> </ul>	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	CCL CEC	1-9
	4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y	<b>4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas</b>	CCL CEC	1-9

<p>de éstos en la difusión y promoción de la música.</p> <p>☐ Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...</p>	eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	<b>orales y escritas sobre la música escuchada.</b>		
	5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal y medio de difusión utilizado.	5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	CSC CAA	9

	6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	CSC CCL	1-9
--	--	---	------------	-----

### BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

<ul style="list-style-type: none"> <li>El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.</li> <li>Músicas del mundo.</li> </ul>	1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	CEC CAA SIEE	1, 8
		1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español	CEC CSC	1, 2

<ul style="list-style-type: none"> <li>Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.</li> <li>Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.</li> <li>Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.</li> </ul>		situándolos en su contexto histórico y social.		
	2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	<b>2.1. Analiza, a través de la audición, músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</b>	CEC CAA	3, 4, 5, 6, 7, 8
		<b>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</b>	CEC CCL	1, 2, 8
	3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CEC CAA SIEE	8

	4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	<b>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</b>	CEC SIEE CAA CCL	8
		<b>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</b>	CD	1-9

#### BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

□ Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	CD CMCT	1, 2, 5, 6, 7, 8
		1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto	CSC CMCT	3, 4, 9

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.</li> <li>• Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical.</li> <li>• Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de</li> </ul>		musical como consecuencia de los avances tecnológicos.		
	2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	<b>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</b>	CD CMCT	5, 6, 7, 8

<p>grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos.</li> <li>• Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</li> </ul>	<p>3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p>	<p>3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p>	<p>CD CEC</p>	<p>6, 9</p>
	<p>3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p>	<p>CD CEC</p>	<p>9</p>	
	<p>4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras</p>	<p><b>4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.</b></p>	<p>CSC CAA</p>	<p>9</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</li> <li>• Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y</li> </ul>	<p>aplicaciones tecnológicas.</p>			
	<p>5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p>	<p><b>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</b></p>	<p>SIEE</p>	<p>1-9</p>
		<p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>CD CAA</p>	<p>1-9</p>



búsqueda de información.	5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	CAA CD	1-9
	<b>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</b>	CSC	1-9

#### E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, la materia de Música contemplará los **principios psicopedagógicos** que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de la etapa, que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales. Son los siguientes:

- **Aprendizaje significativo y funcional:** El aprendizaje será eficaz cuando tome como referencia el nivel de partida de conocimientos de los alumnos, es decir, los conocimientos previos que cada alumno posee. Si la base del alumnado no está próxima a los nuevos contenidos, no podrá enlazar de manera natural con ellos, y solamente se conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico mecánico y no comprensivo como debe ser.

Para llevar esto a la práctica se realizará una **prueba inicial** de nivel. Durante las explicaciones se llevarán a cabo las explicaciones sobre conceptos de cursos anteriores necesarios para comprender las explicaciones, para afianzar y ampliar desde la base previa los conocimientos sobre el lenguaje musical. No obstante, será una tónica habitual en las explicaciones, introducciones, actividades de iniciación y de motivación, el partir de lo que conocemos, para desde ahí ampliar conocimientos y habilidades.

- Fomentar la figura del **profesor mediador y guía** para el desarrollo de la actividad constructiva del alumno.

- **Participación activa:** El alumno debe de ser el protagonista y participe del proceso enseñanzaaprendizaje. Para ello se plantearán constantemente situaciones en las que tenga que

intervenir, actuar y exponer sus interrogantes. El aprendizaje nunca debe estar basado en la adquisición pasiva de conocimientos, sino en la experiencia como método para aprender.

En este aspecto, las clases no serán la toma de apuntes y las explicaciones teóricas, sino que la práctica debe ser el vehículo para una posterior asimilación de conocimientos. La utilización de las herramientas TIC serán claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La mejor manera de aprender música es hacer música, participar en la música, y en esto se basa la programación y es nuestra labor orientar la acción a estimular en el alumno la capacidad de **aprender a aprender** y a ser progresivamente más **autónomo**.

- **Motivación y autoestima:** El rendimiento académico del grupo está condicionado por el grado de motivación y autoestima de los alumnos. Se plantearán actividades y contenidos interesantes desde el punto de vista del profesor, pero también desde el del alumno. La diferencia entre que estos sean cercanos y atractivos o que no lo sean puede condicionar en gran medida el grado de aprendizaje y la duración de este aprendizaje (lo que se aprende sin gusto suele olvidarse rápido y viceversa). Por ello se abordarán los contenidos teniendo en cuenta los gustos y aficiones de los alumnos para la interiorización de ciertos contenidos a partir de la práctica activa antes de su estudio teórico. También mediante el uso de las TIC.

- **Interdisciplinariedad:** Las distintas materias no son compartimentos estancos, sino que están relacionadas unas con otras. Estos lazos de unión hay que potenciarlos en vez de ignorarlos para conseguir un aprendizaje **global e integral** q sepa relacionar los aprendizajes de las diferentes materias.

La materia de música está especialmente relacionada con otras asignaturas, como se ha explicado y ejemplificado en la parte correspondiente a 2º de E.S.O.

Por otra parte, los contenidos y explicaciones de la materia no se cierran a lo puramente musical, puesto que muchas veces una buena contextualización histórica o una explicación más científica de los parámetros o conceptos a explicar, facilitan en gran medida la comprensión por parte del alumno.

- **Educación en valores:** Las referencias a la Educación en Valores no han desaparecido en la LOMCE sino que podríamos decir que se tratan a lo largo del documento de una manera transversal. De este modo encontramos referencias a la Educación en Valores en el Preámbulo de la ley cuando dice que “uno en los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español, es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que

ayuden a superar cualquier tipo de discriminación". Asimismo, al hablar de los fines de la educación la LOMCE no modifica la LOE (art. 2) por lo que estos permanecen inalterables.

Desde esta materia se puede trabajar de manera sencilla en la cooperación, mediante actividades musicales grupales y fomentar el respeto y la tolerancia hacia otras formas de pensar y otras culturas y grupos mediante el estudio del folclore y la música popular.

- **Interacción:** El aprendizaje del alumno se realiza, muy a menudo, mediante la interacción profesor/alumno, la cual se debe producir y fomentar. Pero el alumno aprende también de los iguales. Por ello es necesaria la interacción alumno/alumno mediante el trabajo grupal, el cual debe diseñar y arbitrar el profesor para que se favorezca esta interacción educativa y fomentar el desarrollo de la capacidad de **socialización**. Por ello se trabajará en grupos siempre que se pueda, tanto en interpretaciones como creaciones o coreografías.

- Buscar formas de adaptación en la **ayuda pedagógica** a las diferentes necesidades del alumnado.

- Impulsar la **autoevaluación**: Autoevaluarse es la capacidad del alumno para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Significa describir cómo lo logro, cuándo, como sitúa el propio trabajo respecto al de los demás, y qué puede hacer para mejorar. No es sólo una parte del proceso de evaluación sino un elemento que permite producir aprendizajes al tomar conciencia de sus logros y progresos. Debe ser practicada para que puedan llegar a ser sus propios evaluadores.

#### **Estrategias y técnicas metodológicas:**

Los contenidos de la materia se presentan organizados en bloques, que constituyen conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar:

- Interpretación y creación.
- Escucha.
- Contextos musicales y culturales.
- Música y tecnologías.

No obstante, estos bloques se integrarán en el aula a través de unidades didácticas por medio de pautas y procedimientos tales como:

- Los conocimientos adquiridos en Primaria en la ESO precisan de una progresiva ampliación, complejidad y un mayor grado de abstracción. Se trata de un enfoque didáctico más analítico y específico.

- La enseñanza y aprendizaje de la materia han partir de la apreciación de lo más cercano para llegar a lo más lejano. Por ello se abordarán los contenidos a partir de los gustos y aficiones de los alumnos (para conseguir aprendizajes significativos). Es el momento de modelar esos gustos, de depurarlos y enriquecerlos, y de proporcionar criterios para su valoración.
- La educación musical promueve el desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical.
- El desarrollo de las capacidades perceptivas de la educación musical implica elementos básicos de:
  - **Escucha activa.**
  - **Audición atenta.**
  - **Memoria comprensiva.**
- Junto con las capacidades perceptivas, y en estrecha unión con ellas, están las capacidades expresivas que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:
  - **La voz**, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
  - **Las habilidades instrumentales**, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
  - **La disposición para el movimiento y la danza**, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión.

- Adoptaremos los aspectos más relevantes de cada uno de los siguientes modelos pedagógicos:

- **Método Kodaly:** las sílabas rítmicas para la iniciación al solfeo.
  - **Método Dalcroze:** Realización del pulso y fórmulas rítmicas a través de movimientos corporales.
  - **Método Orff:** su instrumental es mítico. Utiliza el lenguaje para introducir el ritmo.
  - **Método Willems:** Vivir los hechos musicales antes de tener conciencia de ellos.
- Deben incorporarse como contenidos propios de la materia aquellos que faciliten el trabajo interdisciplinar con el resto de las materias curriculares, atendiendo especialmente

a la interrelación con otros sistemas y códigos de comunicación (verbal, plástico, gestual, corporal, gráfico, etc.).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis, buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación.

Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas.
- La elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- La improvisación vocal e instrumental.
- La audición.
- El juego musical
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.
- La interpretación de piezas: vocales e instrumentales.
- La expresión corporal, el movimiento y la danza. Coreografías
- Exposiciones orales con o sin apoyo de las TIC  Trabajo de campo.
- Empleo de las TIC en la elaboración de trabajos: postales sonoras, partituras, edición de audio, grabaciones, etc.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

- Se diseñarán actividades integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
- Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.

- Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
- La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
- Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

#### F. Elementos transversales.

La materia de Música también contribuye a la formación de los alumnos y alumnas como ciudadanos consumidores, sensibles al medioambiente, preocupados por mantener buena salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, etc. Como es bien sabido, los temas transversales no constituyen por sí solos materias específicas ni deben ser tratados como algo “aparte” del programa de cada asignatura, sino que deben abordarse desde cada una de las disciplinas del currículo ordinario. En el caso de la materia de Música, evidentemente, existe una mayor conexión y vinculación con *la educación social y cívica, la educación para la paz y la convivencia y la educación para el consumo*. Junto a ellas aparecen, en lugar destacado, *la educación para la salud* (pues la música y la danza constituyen un magnífico ámbito para el estímulo del equilibrio psicofísico) y *la educación ambiental*, ya que debemos recordar que en la sociedad en la que vivimos existe una gran contaminación acústica (captar este hecho y reaccionar frente a él será un objetivo de la educación vocal y auditiva).

Desde la materia de Música, pues, se tratarán dichos contenidos transversales y comunes; a saber:

- *Educación social y cívica para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos:*
  - Actitud crítica ante los mensajes implícitos en la publicidad y en las canciones.
  - Valoración del canto como medio comunicativo y expresivo.
  - Apertura a los diferentes estilos de interpretación vocal e instrumental.
  - Interés por el conocimiento de instrumentos propios de diversas culturas y sus técnicas específicas.
  - Valoración de las canciones, danzas y bailes populares.
  - Participación activa en las actividades de grupo.
  - Respeto e interés por las propuestas del profesor y los compañeros.
  - Sensibilidad, capacidad crítica y tolerancia ante músicas actuales.

- Valoración de la influencia de la música sobre el comportamiento.
  - Reconocimiento del papel de la música en su proyección de acercamiento para experiencias y formas de vida de carácter multicultural.
- *Educación para la salud, el consumo y ambiental*
    - Aceptación de las cualidades de la propia voz.
    - Sensibilidad estética ante las producciones propias y ajenas, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
    - Atención y concentración en la ejecución y la audición.
    - Desinhibición en el canto.
    - Disfrute con el canto.
    - Actitud de búsqueda de cauces comunicativos creativos y personales.
    - Utilización de las nuevas tecnologías para la producción, manipulación de textos y tratamiento de la información.
    - Sensibilidad ante el silencio.
    - Valoración de las posibilidades expresivas del canto.

No todos los temas transversales se pueden trabajar con la misma profundidad desde esta materia, pero se debe de realizar un esfuerzo para conseguir que todos se traten lo más adecuadamente posible.

Respecto a la educación no sexista hay que huir, en la presentación de las actividades y situaciones a analizar, de los tópicos tradicionalmente relacionados con los dos sexos. Además, hay que tener en cuenta las diversas motivaciones de los alumnos y alumnas, así como su desarrollo intelectual, mezclando las situaciones investigativas con otras más creativas.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes abiertas hacia las opiniones de los otros, el gusto por la precisión y el rigor, el fomento de la presentación y el orden en la realización de tareas, la puntualidad, etc. ayudan a conseguir los hábitos necesarios para vivir en una sociedad pluralista y democrática. Su práctica cotidiana en el aula contribuye a que los alumnos adquieran y desarrollen estos valores de **respeto**; a uno mismo (autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida). A los demás (empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos). A las culturas (ideas, lenguas, costumbres y patrimonio). **Responsabilidad**: Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso. Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. **Justicia** (igualdad, prevención de la violencia, derecho a la educación, a la paz, etc.), **solidaridad**, **creatividad** y **esperanza** (el impulso de

buscar alternativas, la confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y el mundo en general).

#### G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

##### – Evaluación inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos existentes sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y al alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

##### – Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, actitud frente a la materia, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- **Observación directa y continua diaria.**
- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Actitud ante la materia de música:** Trabajo, interés, participación, orden, respeto y solidaridad dentro del grupo.
- **Material:** El alumnado deberá ser responsable y llevar a clase el material necesario para hacer un seguimiento adecuado de las explicaciones de clase, así como realizar las actividades que le sean encomendadas. Ese material está constituido por:
  - **Cuaderno de clase, partituras y hojas.**



- **Cuaderno de pentagramas/tablatura ukelele:** De indispensable uso en el aula, pues muchas de las actividades propuestas están relacionadas con la escritura y grafía musical.
- **Ukelele** .Desde la práctica de este instrumento iremos recorriendo todos los temas marcados en la misma: música y cine, música POP, etc. ▫ **Análisis de las producciones de los alumnos**
- Monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, exposiciones orales de *PowerPoint*.
- Actividades de ritmo y lectura, participación en juegos musicales
- Interpretaciones, improvisaciones y creaciones de los alumnos (vocales, instrumentales, expresión corporal y movimiento) ▫ **Pruebas de control objetivas** de varios tipos:
  - **Controles y exámenes:** de una o de varias unidades didácticas: de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones, de respuesta larga y/o comentarios, etc.
  - **Preguntas y pruebas orales** con las que detectaremos si los alumnos llevan al día la materia, si han entendido lo trabajado en clase, si tienen dificultades o si han asimilado los contenidos.
  - **Trabajos individuales o colectivos** sobre un tema propuesto en clase de investigación y uso de nuevas tecnologías: exposiciones orales de *PowerPoint*, Editor de partituras, editor de audio, creación de postales sonoras, etc.
  - **Práctica individual y conjunta con el UKELELE**
    - **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase**
    - **Rúbricas de autoevaluación**

Para poner en práctica estos instrumentos de evaluación y poder aplicarlos de forma procesual, continua y sistemática es primordial la **asistencia diaria** a clase del alumnado.

Las entrevistas y las cuestiones individuales planteadas al alumno en la clase tienen un carácter orientativo que singulariza en cada individuo su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

El continuo muestreo al que se somete el grupo-aula en el desarrollo de todo tipo de actividades, permite evaluar no solo en momentos puntuales aislados, también sirve como mecanismo evaluador

del propio proceso de enseñanza desarrollado por los profesores en los proyectos curriculares de centro

### Criterios de calificación

	Situación normal	Alumno enfermo durante muchos días (Alumno que por su situación de salud no puede asistir a las clases presenciales durante un periodo limitado de tiempo)
PRUEBAS OBJETIVAS. (ESTÁNDARES)	40 % nota	Igual al presencial, realizando las pruebas al finalizar el proceso de enfermedad, o a través de trabajos escritos a mano.
PROCEDIMIENTOS Cuaderno, trabajo diario en clase, ejercicios, actividades complementarias y proyectos. Archivos subidos a las plataformas	50% nota	Entrega de tareas y seguimiento a través de la Plataforma Teams.
ACTITUD	10 %	

La calificación final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

- Parte teórica: El 40% de la nota final la reportarán los exámenes, ya sean escritos u orales durante la evaluación. Como mínimo se realizará un examen final en el que se evaluarán los

bloques de escucha y contextos musicales y culturales. En cada pregunta de cada prueba realizada se especificarán los estándares de aprendizaje. A los alumnos que obtengan una calificación positiva en las pruebas pero que no hayan alcanzado algún estándar básico, se le dará la oportunidad de demostrar que lo ha superado con la realización de una actividad.

- Parte práctica: Otro 30% de la nota consistirá en la valoración del bloque de interpretación y creación. Se evaluarán las actividades de práctica instrumental, manejo del ukelele y análisis de partituras o de audiciones, así como comentarios de texto o diapositivas y de expresión corporal. También se realizarán pruebas a modo de examen de las partituras trabajadas en clase.
- El 20% de la nota final la reportarán las calificaciones del cuaderno, trabajos (con o uso de TICs) y prácticas propuestas para su realización fuera del aula, como trabajo personal en casa, así como las interpretaciones individuales y /o grupales realizadas.
- El 10% de la nota final la reportará la actitud de los alumnos frente a la materia de música, así como a las actividades realizadas dentro y fuera del aula (actividades complementarias y extraescolares), mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, presencia del material exigido.

La suma de los cuatro apartados ha de ser igual o superior a 5 para aprobar cada evaluación. No se realizará la media si en los exámenes tanto teóricos como prácticos obtienen una calificación menor a 3 puntos. Sin embargo, una evaluación suspensa (a partir de un 4) se podrá recuperar o compensar con las demás, si al realizar la media aritmética de las tres evaluaciones computa un 5.

**Faltas de ortografía:** Se seguirá lo establecido en el Plan de Fomento a la Lectura

Cada alumno confeccionará un diccionario de errores donde recopilará las palabras ya corregidas en las que ha cometido alguna equivocación ortográfica.

**Presentación de trabajos escritos y orales:** Los alumnos deberán seguir unas normas mínimas de presentación que especificará la profesora.

#### **Cuaderno.**

Se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- Adecuación pregunta/respuesta.
- Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría, etc.) y ortográfica.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.

Para los alumnos que suspendan alguna evaluación durante el curso con una calificación inferior a un 4 o con más de un 4 pero no pueda compensarse con la calificación de las demás evaluaciones, se realizará un examen de recuperación en junio. Se podrá exigir además la presentación de actividades, trabajos o prácticas que no hayan sido presentados durante la evaluación como condicionante para poder recuperarla, por los cauces seguidos por sus compañeros.

En el caso de que un alumno apruebe los estándares de una de las dos partes (teórica o práctica) se le guardará la nota por lo que solamente tendrá que presentarse a la recuperación de la parte suspensa.

Para el alumnado con calificación negativa a final de la evaluación final ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los estándares no alcanzados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se le ha dado. Se propone:

- La realización de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 30 % de la nota final.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 20% de la nota final.

Realización de una interpretación instrumental o rítmica o una audición sobre las partituras interpretadas o audiciones escuchadas durante el curso 50 %

## H. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE CARA A LAS PRUEBAS

### FINALES EN JUNIO 2º ESO Proyecto “Bolero de Ravel”



proyecto ravel.docx



rúbrica  
instrumentos (1).doc

## I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y enlazar con otros contenidos similares.

Como material esencial se utilizará el libro de canciones. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

**A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas** que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del departamento de orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular precisa en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

#### **J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

- La explicación del profesor y su ejemplo.
- Cuaderno-Libro de canciones.
- Pizarra.
- Equipo de música y ordenador con acceso a Internet
- Carteles decorativos, mostrando las diferentes familias de instrumentos.
- Instrumentos para el aula de Música.
- Partituras sencillas, para analizar y valorar las manifestaciones musicales más significativas del folclore, la música popular y la música culta.
- Análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas. (Revisar revistas musicales, periódicos, etc.).
- Improvisación vocal. Canciones del folclore u otras que se propongan.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento, e interpretación de un repertorio variado de danzas.

- Ordenadores para la utilización de recursos informáticos para la elaboración de arreglos de música clásica, actual y tradicional de su comunidad.
- Material audiovisual para descubrir la diversidad de acontecimientos y fiestas de la comunidad y su expresión en la música y el baile:
  - Semana Santa. Procesiones.
  - Ferias.
  - Romerías.
  - Carnavales.
  - Conmemoraciones de hechos históricos. .
  - Navidad. Villancicos.
- Ordenadores y *software* apropiados.
- Libros y CD de apoyo del departamento de música.
- Trabajar con distintas páginas web de contenido musical, buscando dos grandes tipos de estrategias, la expositiva y la de indagación.
- Localizar páginas para realizar ejercicios de entrenamiento auditivo. Palabra clave: “*ear training on-line*”.
- Biblioteca básica:

<b>Repertorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Audición: <i>Maple Leaf Rag</i> (Scott Joplin). Arreglo para cuarteto de saxofones, Valentín Álvarez.</li> <li><input type="checkbox"/> Audiciones: <i>Pedro y el lobo</i> (S. Prokofiev); <i>Integrales</i> (E. Varèse).</li> <li><input type="checkbox"/> Audición: <i>Victimaepaschali laudes</i> (intérpretes: coro de monjes del monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos).</li> <li><input type="checkbox"/> Audición: <i>Epitafio de Seikilos</i>(intérpretes: Luis Paniagua y FarranSylvan James).</li> <li><input type="checkbox"/> Audición: <i>Música para encantar serpientes</i> (recogida por Juan Belda).</li> <li><input type="checkbox"/> Audición: <i>Yismechu</i>(canto hebreo).</li> <li><input type="checkbox"/> <i>Capricho español</i> (Rimsky-Korsakov).</li> <li><input type="checkbox"/> <i>Los peones de hacienda</i> (A. Ginastera).</li> <li><input type="checkbox"/> “La Reina de la Noche”, de <i>La flauta mágica</i> (W. A. Mozart).</li> <li><input type="checkbox"/> “Habanera”, de <i>Carmen</i> (G. Bizet).</li> </ul>
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Audición: <i>La bella Lola</i> (autor desconocido).</li> <li>• Audición: “Escena de las chulapas y don Hilarión”, de la zarzuela <i>La verbena de la Paloma</i> (Tomás Bretón).</li> <li>• Audición: “Medianoche”, de <i>La Cenicienta</i> (S. Prokofiev).</li> <li>• Acción y creación: “Juzgando por los síntomas”, coro de la zarzuela <i>El rey que rabió</i> (Ruperto Chapí).</li> <li>• Audición: <i>Palpit</i> (J. Munárriz y J. Piñango).</li> <li>• Audición: In <i>InNessunLuogo</i> (Chico Hugo).</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MURRAY SCHAFFER, R.: <i>El nuevo paisaje sonoro</i>, Ricordi, Buenos Aires, 1969.</li> <li>• MURRAY SCHAFFER, R.: <i>Hacia una educación sonora</i>, Buenos Aires, 1994.</li> <li>• PIERCE, J. R.: <i>Los sonidos de la música</i>, Labor, Barcelona, 1985.</li> <li>• RANDEL, D.: <i>Diccionario Harvard de música</i>, Alianza, Madrid, 1997.</li> <li>• ASSELONEAU, M., y BÉREL, E.: <i>Audición y descubrimiento de la voz</i>, Courlay J. M. Fuzeau, 1990.</li> <li>• MICHELS, U.: <i>Atlas de música</i>, Alianza, Madrid, 1993.</li> <li>• SANDVED, D. B. (dir.): <i>El mundo de la música</i>, Espasa-Calpe, Madrid, 1962.</li> <li>• ANDRÉS, R.: <i>Diccionario de instrumentos musicales</i>, Bibliografía, Barcelona, 1995.</li> <li>• DUGERT, M.: <i>Audición y descubrimiento de los instrumentos</i>, Courlay. J. M. Fuzeau, 1995.</li> <li>• MAERSCH, K.: <i>Atlas de los instrumentos musicales</i>, Alianza, Madrid, 1996.</li> <li>• GROUT, D. J., BURKHOLDER, J. P. Y PALISCA, C. V.: <i>Historia de la música occidental</i>, Alianza, Madrid, 2001.</li> <li>• BARLOW, H., y MORGENSTERN, S.: <i>A Dictionary of musical themes</i>, Faber and Faber, Londres, 1998.</li> <li>• NETTL, B.: <i>Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales</i>, Alianza, Madrid, 1996.</li> <li>• LOCATELLI DE PÉRGAMO, A. M.: <i>La música tribal, oriental y de las antiguas culturas mediterráneas</i>, Ricordi, Buenos Aires, 1980.</li> <li>• REESE, G.: <i>La música en la Edad Media</i>, Alianza, Madrid, 1989.</li> <li>• STANLEY SADIE (DIR.): <i>The New Grove dictionary of music and musicians</i>, MacMillan, Londres, 1986.</li> <li>• GARCÍA MARTÍNEZ, J. M.: <i>La música étnica</i>, Alianza, Madrid, 2002.</li> </ul>



- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• GRABNER, H.: <i>Teoría general de la música</i>, Akal Música, Madrid, 2001.</li></ul>              |
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>□ PAHLEN, K.: <i>Nueva síntesis del saber musical</i>, Emecé Editores, Buenos Aires, 1993.</li></ul> |



– Trabajar con distintas páginas web de contenido musical.

## VI. Aspectos comunes a todos los departamentos del centro

### A. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Proyectos de Autonomía: Fomentar la autonomía en al ámbito tanto educativo como personal del alumnado, contenido en la PGA del centro.

Proyecto de Biblioteca y Plan de Fomento de la Lectura: Hora de lectura semanal y Hospital ortográfico (contenidos en la PGA del centro). En el área de Música se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Música exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas.

#### a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades.
- Valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, como punto de partida para animar a la lectura de prensa y revistas especializadas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, de profundización, etc.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: una musicograma.

#### b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados para potenciar la corrección.

- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas: lengua alfabética y lengua diastemática.
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Siempre se mandará el resumen y esquema de la lección dada en clase.
  - Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
  - Búsqueda de información sobre la biografía de los grandes músicos.
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
  - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
  - Uso de las TIC.

### **c) Expresión oral: escuchar y hablar**

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes, musicogramas, partituras, diagramas u otras herramientas de las producciones realizadas personalmente o en grupo, para describir, narrar, explicar, razonar, justificar y valorar a propósito de la información que ofrecen estos materiales a alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Explicaciones e informes orales.

De lo espiritual en el Arte: Plan de aprendizaje, reconocimiento y realización de obras de arte relevantes de la Historia, decorando distintas aulas y pasillos del instituto.

#### B. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

### APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE...Música..... AL PLAN TIC DEL IES MARÍA DE CÓRDOBA

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Unipersonal	Proyector en el aula	Siempre que sea necesario	Jefa del departamento

Unipersonal	Plataforma Teams: documentos, audios, enlaces, etc., que los alumnos pueden consultar y descargar	Siempre que sea necesario	Jefa del departamento
Unipersonal	Equipo de audio en el aula	Siempre que sea necesario	Jefa del departamento

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Unipersonal	Contactar con la familia de forma personal o a través del tutor o del centro en caso de detectar carencias en cuanto a los recursos TIC del alumno o falta de uso de los mismos a pesar de tenerlos	Cada vez que sea necesario	Jefa del departamento

## 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

**1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.**

Estrategia	Responsables
3. A principio de curso y a medida que se van incorporando los alumnos, se les añade a su equipo correspondiente de Teams, comprobando que el alumno sabe entrar.	Jefa del departamento
4. A través de Teams, en caso de necesitar educación a distancia, se realizará el seguimiento del avance del alumno con documentos, trabajos, vídeos o audios que el alumno entregará vía Teams.	Jefa del departamento
5. La profesora, cada día de clase informará al alumno de lo que se ha realizado en la clase y las tareas que deberá entregar. Si es necesario, se le enviarán fotos o documentos.	Jefa del departamento
6.	

7.

**1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.**

Estrategia	Responsables
8. Se mantendrá el contacto con el tutor del alumno, tanto del tutor hacia el profesor como al contrario, para informar de cualquier cambio o problema.	Jefa del departamento
9.	
10.	
11.	
12.	

**1.3 Estrategias para la atención a la diversidad**

Estrategia	Responsables
13. Se actuará igual que con cualquier otro alumno, intentando adaptar las estrategias a la situación del alumno (por ejemplo, en caso de desconocimiento total o parcial del idioma, con ayuda de traductores).	Jefa del departamento
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	

**1.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación aunque no exclusivo)**

Estrategia	Responsables

19. A través de Teams, se colgará aquella información relevante para la orientación del alumno, en caso de competir a la materia de Música, especialmente.	Jefa del departamento
--	-----------------------

### c. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

- Intercambios educativos con otros centros educativos e instituciones de carácter cultural. ( si surgiera la posibilidad o pudiéramos continuar la que dejamos inacabada el curso pasado)
- Organización de conciertos pedagógicos y educativos en el propio centro, fuera de él, según posibilidades.
- Concierto de alumnos en el centro, festival de Navidad, Fin de Curso...(o grabación vía TICs de alguna actividad)
- Organización, en el marco de las jornadas culturales, de talleres, del festival y de cualquier otra actividad que se crea interesante desde el punto de vista educativomusical y que se haya propuesto y dado el visto bueno desde el Equipo directivo.
- Dos excursiones concretas:

#### **1. Actividad extraescolar del Departamento de Música. Excursión para Concierto Didáctico.**

**Denominación:** Excursión para ver concierto didáctico “Escuchar la naturaleza”, Fundación Juan March, en Madrid.

#### **Competencias y vinculación curricular:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: Se fomenta a través de la escucha activa. - Competencia plurilingüe: Conociendo los nombres de los grandes compositores y los títulos de sus obras.
- Competencia matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: La música y la ciencia están interrelacionadas siempre, pues los sonidos se rigen por la Acústica, una rama de la Física.
- Competencia digital: A través de las actividades de preparación y de las actividades posteriores, que incluyen la búsqueda a través de la tecnología de información sobre los compositores y la escucha de sus obras.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: Todo espectáculo que incluya contenido relevante es un aporte a nivel personal y un fomento de las ganas de aprender y la curiosidad sobre los temas tratados, así como en la relación con

otros compañeros y con el comportamiento en un auditorio se fomenta la competencia social.

- Competencia ciudadana: A través del respeto del mobiliario y del resto de personas, en los diferentes contextos en los que se realiza la actividad.
- Competencia emprendedora: A través de actividades motivadoras como ésta, los alumnos despiertan sus ganas de aprender más, de hacer sus propios proyectos, ya sea sobre Música o sobre otras cosas.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales: A través de esta actividad, los alumnos conocerán compositores y música de distintas épocas.

**Esta actividad se vincula especialmente a los Bloques de Escucha y de Contextos musicales y culturales**

- **Fecha/horario:** Martes 28 de febrero, el espectáculo comienza a las 12:30 horas.
- **Grupos de alumnos a los que se oferta:** 60 alumnos de 2º de E.S.O.

## **2. Actividad extraescolar del Departamento de Música. Excursión para Concierto Didáctico.**

**Denominación:** Excursión para ver concierto didáctico “Classicappella” del grupo B Vocal, en Ávila.

### **Competencias y vinculación curricular:**

- Competencia en Comunicación Lingüística: Se fomenta a través de las actividades de preparación de la actividad, escuchando y preguntando en clase, y a través de la escucha activa.
- Competencia plurilingüe: A través de los nombres de compositores extranjeros y de las distintas ciudades europeas donde desarrollaron sus obras, aprendiendo a pronunciarlos bien y conociendo nuevos lugares y palabras.
- Competencia matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería: La música y la ciencia están interrelacionadas siempre, pues los sonidos se rigen por la Acústica, una rama de la Física.
- Competencia digital: A través de las actividades de preparación y de las actividades posteriores, que incluyen la búsqueda a través de la tecnología de información sobre los compositores y la escucha de sus obras.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: Todo espectáculo que incluya contenido relevante es un aporte a nivel personal y un fomento de las ganas de aprender y la



curiosidad sobre los temas tratados, así como en la relación con otros compañeros de su curso y otro curso, se fomenta la competencia social, aprendiendo a relacionarse adecuadamente, así como aprendiendo a comportarse en un auditorio.

- Competencia ciudadana: A través del respeto del mobiliario y del resto de personas, en los diferentes contextos en los que se realiza la actividad.

- Competencia emprendedora: A través de actividades motivadoras como ésta, los alumnos despiertan sus ganas de aprender más, de hacer sus propios proyectos, ya sea sobre Música o sobre otras cosas.

- Competencia en conciencia y expresiones culturales: A través de esta actividad, los alumnos conocerán muchos aspectos sobre la Música europea de distintas épocas, momentos históricos que se vivían en esas épocas, la vida de los compositores y músicos, etc. **Esta actividad está vinculada a los bloques de Escucha y percepción y Contextos y culturas**

**Fecha/horario:** Viernes 3 de febrero, el espectáculo comienza a las 11:30 horas.

**Grupos de alumnos a los que se oferta:** Todos los alumnos de Música de 3º de E.S.O. y 4º de E.S.O.

#### **D. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria**

**Recuperaciones:** Para el alumnado con calificación negativa a final de la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los estándares no alcanzados y se propongan actividades y pruebas para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que se ajustará a lo recogido en el informe que se le ha dado.

Cada trimestre, se dará la opción al alumno de recuperar las partes suspensas, mediante la entrega de trabajos o la realización de pruebas escritas o prácticas, según el caso. En caso de detectar el abandono de la asignatura por parte de algún alumno, nos pondremos en contacto con la familia a través de cualquiera de los cauces posibles, del alumno a través de Teams y con el tutor o tutora, de cara a detectar las causas y poder paliarlas lo antes posible.

**Refuerzos:** En el caso de alumnos con desconocimiento del español y además tengan un nivel más bajo en la asignatura por no haberla cursado en Primaria en sus países de origen (ambas cosas suelen coincidir), se les hará entrega de fichas específicas y se les explicarán para que las puedan realizar. En algunos casos, serían necesarias ACS (Adaptaciones Curriculares Significativas). En todos los casos, se intentará que los alumnos alcancen los objetivos mínimos de la asignatura para su curso. Al tratarse de una materia eminentemente práctica, pienso que mediante una atención más individualizada por parte de la profesora, los alumnos que parten de un nivel más bajo podrán alcanzar los mínimos.

### E. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

#### 1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes y la incidencia de los confinamientos grupales o individuales.		
4. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado y a la situación excepcional derivada de la pandemia		
5. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso		
de aprendizaje de sus alumnos sin perjuicio de aquellos que estén confinados.		

6. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
--	--	--

## 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
2. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
3. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
4. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
5. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
6. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

## 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos;		

intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
4. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
5. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
6. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
7. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
8. Plantea actividades grupales e individuales.		

#### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		

4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4)*</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia
<b>CONTENIDOS</b>			
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>			
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento

<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
----------------------------	--	--	--

F. Evaluación de la Programación Didáctica y de aula

Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación y competencias		Trimestral	Profesor de la materia
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo, y competencias		Trimestral	Profesor de la materia
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>			
Se proponen actividades de dificultad graduada.		Mensual	Profesor de la materia
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia

**\*Valoración:** 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

Esta programación ha sido terminada en noviembre de 2022 en el I.E.S. “María de Córdoba” de las Navas del Marqués, para el curso 2022/2023



Firmada: Ana María Rico Encinar

Jefa  
Departamento de  
Música

En las Navas del Marqués, a 15 de noviembre de 2022